

Fundación del Trabajo

Informe de Gestión 2016-2017

Remembranzas desde 1992 a 2017, promoviendo el Diálogo
Social en Panamá con Visión de Futuro



En la foto: Araceli De Gracia, Darío Selles, Rafael Chavaría, Eduardo Vallarino, Elberto Cobos, Elsa Guanti De Rodriguez, Guillermo Fernández, Juan Planells, Norma Cano, Aurelio Linero, Aniano Pinzón, Raúl Figueroa, Rene Orillac

FUNDACIÓN DEL TRABAJO
JUNTA DIRECTIVA
JULIO 2016 – JULIO 2018

SECTOR LABORAL

Co Presidente **Araceli De Gracia**
Co Vicepresidente **Manuel Tajú**
Co Secretario **Rafael Chavarría**
Co Tesorero **Zelideth Rosales**
Co Vocal **Nelva Reyes**

SECTOR EMPRESARIAL

Co Presidente **Elsa G. de Rodríguez**
Co Vicepresidente **José Javier Rivera**
Co Secretario **Lucas Verzbolovskis**
Co Tesorero **Víctor Zárate**
Co Vocal **Darío Selles**

FUNDACIÓN DEL TRABAJO **1992– 2017**

Antecedentes

Hace 25 años pusimos fin al período más oscuro de nuestra historia. La dictadura militar y su traumática caída a través de una dolorosa invasión habían dejado como herencia diabólica una economía en ruinas, una larga historia de violación de derechos humanos, y un legado de desconfianza, egoísmo, enfrentamiento y violencia que destruyó el tejido que le da fortaleza al cuerpo social. Se habían promovido los intereses más mezquinos. Probablemente esta última era la peor de las consecuencias que nos dejaba el régimen militar, porque destruía la misma raíz ética de la Nación panameña.

En ese ambiente de postración, la reserva moral de nuestra sociedad decidía recoger los jirones de Patria que quedaron para reorientar nuestro destino hacia el progreso personal y social. Un grupo de Líderes del Sector Sindical y Empresarial acordaban dejar a un lado sus ancestrales diferencias promovidas por agentes externos, interesados en sacar ventaja de la división para beneficio de sus intereses de geopolítica internacional, y se comprometían a trabajar en la solución de los problemas sociales del país, que se mantenían represados bajo la tiranía de las armas.

*Como herramienta para mantener la unidad de propósitos, este grupo bautizado como **FUNDACIÓN DEL TRABAJO**, acuerda llevar adelante solamente iniciativas que estuvieran respaldadas por un Consenso; para mostrar un compromiso de equidad en el manejo de los temas, organizan una novedosa estructura que comparte los cargos directivos entre ambos sectores; y para generar confianza deciden de manera atrevida que las autoridades de cada sector fueran escogidas por la contraparte.*

*Desde entonces, hace ya más de dos décadas, la historia de Panamá registra un ejercicio de **Diálogo Social** ejemplar, con evidentes resultados para los panameños. La seguridad social, la legislación vinculada a la Administración del Canal y su ampliación a tres exclusas, sus Áreas revertidas, la relación laboral y nuevas formas de hacer el trabajo, promoción de la Competitividad del país, el desarrollo económico, la propuesta de una nueva reforma educativa, y muchas otras áreas sensibles del problema social moderno han visto propuestas de avance nacidas de este esfuerzo conjunto de trabajadores y empresarios.*

El interés por un desarrollo económico liderado por la empresa privada y el compromiso de un desarrollo social liderado por los sindicalistas, encontraban un espacio común en la mesa de negociación. Una agenda de Diálogo, concertación, protección al medio ambiente, trabajo decente, liderazgo compartido entre hombre y mujer, democracia participativa, solidaridad social, tolerancia, globalización, sociedad civil comprometida y la productividad, han comenzado a reemplazar lo tradicional de confrontación, machismo, explotación indiscriminada, violencia y absolutismo.

Con el tiempo, la experiencia se contagia y crece un empresariado con Responsabilidad Social y un sindicalismo de propuestas que promueven un ser solidario, participativo y productivo. Así han ido aumentando los gremios Empresariales y los Sindicatos que se unen al movimiento, y la bandera del Diálogo que se enarbola hace más de veinte años encuentra nuevos líderes que le aportan una nueva visión de futuro.

Al esfuerzo se une el Gobierno, que más allá de su respaldo de siempre, ahora aporta a la Fundación su capacidad de adoptar políticas públicas para recoger las aspiraciones del Bipartidismo y convertirlas en camino real para alcanzar el bien común; fortaleciendo y promoviendo el Tripartismo. Se concretan alianzas con el sector académico que aporta su cofre de conocimientos para beneficio de la sociedad a la cual sirve.

*Al cumplir 25 años de aniversario, la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO** se muestra más comprometida que nunca y al servicio de todos los panameños, con el fin de alcanzar la Patria Rica, Justa y Equitativa que aprendimos a soñar con nuestros próceres de la Patria.*

Felicidades FUNDACIÓN DEL TRABAJO... y al Trabajo sin más Dilación.....

FUNDADORES 1992

Sector Laboral

*Aniano Pinzón
Elberto Cobos
Nagelis Herrera
Mariano Mena
Antonio Ferrer +*

Sector Empresarial

*Eduardo Vallarino
Darío Selles
Guillermo Fernández
Victoria Figge
Juan Planells*

CO PRESIDENTES DE JUNTAS DIRECTIVAS 1992 -2017

	<i>Sector Laboral</i>	<i>Sector Empresarial</i>
➤ 1992 - 1997	<i>Aniano Pinzón</i>	<i>Eduardo Vallarino</i>
➤ 1997 - 1999	<i>Elberto Cobos</i>	<i>Guillermo Fernández</i>
➤ 1999 - 2002	<i>Norma Cano</i>	<i>Juan Planells</i>
➤ 2002 – 2008	<i>Norma Cano</i>	<i>Darío Selles</i>
➤ 2008 - 2011	<i>Rafael Chavaría</i>	<i>Rene Orillac + Raúl E. Figueroa</i>
➤ 2011 – 2013	<i>Elberto Cobos</i>	<i>Aurelio Linero</i>
➤ 2013 – 2016	<i>Elberto Cobos</i>	<i>Aurelio Linero</i>
➤ 2016 – 2018	<i>Araceli De Gracia</i>	<i>Elsa Guanti de Rodríguez</i>

INFORME DE GESTIÓN

DEL 26 DE JULIO DE 2016 AL 31 DE JULIO DE 2017

*El propósito del presente Informe de Gestión es de Rendir Cuenta a las organizaciones que integran la **FUNDACION DEL TRABAJO**, sobre los progresos y resultados del trabajo de la actual Junta Directiva durante el periodo.*

*Los integrantes de la **Fundación del Trabajo** aspiramos a un “**Panamá con relaciones laborales armónicas, productividad y competitividad compartidas**”. Ello significa asegurar relaciones laborales equitativas, justas; basada en los principios, valores éticos, morales que deben prevalecer en el mundo del trabajo.*

Durante este período la Fundación ha ampliado sus esfuerzos para avanzar hacia un mundo del trabajo justo y equitativo; por lo que se ha dado seguimiento a aquellos proyectos que hemos considerado fortalecerán al Sector Productivo y Gobierno; y se han creado nuevas Iniciativas estratégicas de corto, mediano y largo plazo, basándonos en nuestro Plan Estratégico y una Gestión Basada en Resultados.

A partir de enero 2017, iniciamos con cuatro (4) Comités que fomentarán diversos temas relacionados con el mundo del trabajo y que reunirán a los diferentes actores sociales, los cuales hemos denominado como protagonistas y ejes fundamentales para impulsar estas acciones.

*Estos Comités se han conformado con la finalidad de que todos los Síndicos y sus bases puedan dentro de sus posibilidades participar e implementar acciones que coadyuven a lograr lo que señala la VISIÓN de la Fundación “**Un Panamá con Relaciones Laborales Amónicas**”, en ese sentido las estructuras de los Comités funcionan iguales miembros de cada Sector, y son Coordinados por un Síndico de cada Sector. Cabe destacar que estos Comités están alineados estratégicamente hacia la Misión y Visión de la Fundación.*

Panamá, 3 de noviembre de 2017.

SRA. ARACELI DE GRACIA
Co Presidente, Sector Laboral

SRA. ELSA GUANTI DE RODRÍGUEZ
Co Presidente, Sector Empresarial

Los objetivos de la Fundación están estratégicamente definidos en su Visión y lograr los resultados a través de la Misión, en proyectos, programas y acciones a través de una Gestión basada en resultados así:

- *Alinear una cadena de resultados que sustenten la MISIÓN y VISIÓN.*
- *Implementar una Gestión basada en Resultados.*
- *Crear una Plataforma de Acciones encaminadas a lograr el Impacto en la Sociedad a corto, mediano y largo plazo.*

IMPACTO HACIA LA SOCIEDAD

Un Rol Comprometido con el desarrollo del Sector Productivo

Producir Resultados que:

- *A la Armonía*
- *Relaciones Productivas*
- *La Capacidad Competitiva*

1. COMITÉ DE GÉNERO

ANTECEDENTES

La mujer panameña enfrenta ingentes desafíos para lograr un pleno reconocimiento de los derechos consagrados en la normativa nacional e internacional.

Sin embargo, persisten brechas de equidad en las oportunidades de empleo e ingresos, así como prácticas del mercado laboral que tienden a excluirles de las posiciones de dirección en las diversas organizaciones y enfrentan estigmas de distinta índole por el solo hecho de ser mujer.

Ante esta realidad el **Comité de Género** de la FUNTRAB está implementando un conjunto de actividades en materia de información, actualización y sensibilización sobre los derechos laborales de las mujeres, los hombres y la familia, con una perspectiva de equidad de género.

Durante estos años se han realizado diversos Foros, jornadas, talleres, Mesa debates, Panel's y eventos tanto en la Ciudad de Panamá, Panamá Oeste, Chiriquí, Bocas del Toro y cuatro Comarcas, Herrera, Los Santos, con la participación de actores sociales, como directores de recursos humanos de empresas, autoridades nacionales institucionales locales, así como de trabajadores en general, docentes, y miembros del Sector Empresarial.

En estos eventos se han abordado los desafíos de las "Relaciones Sociales entre los Hombres y Mujeres en el Sector Productivo", con el fin de corregir problemas y rescatar Buenas Prácticas.

El Comité de Género es Coordinado desde sus inicios por la **Lidas. Araceli De Gracia y Elsa Guanti de Rodríguez**, seguirá dedicando todos sus esfuerzos con iniciativas para el Fomento de la Equidad de Género en el mundo del trabajo.

Cabe resaltar que este Comité inició en junio de 2012, el cual refleja un buen camino recorrido en temas a nivel nacional, cubriendo las provincias de Panamá, Panamá Oeste, Herrera, Los Santos, Chiriquí, Bocas Del Toro y cuatro Comarcas, en temas muy puntuales como el Femicidio, los Valores en la Sociedad.

Por otro lado, el Comité, ha fortalecido al Sector Productivo y la sociedad en general en temas como el Derecho de la Familia, los Valores fundamentales, la Corrupción, Controles para el manejo de Fondos del Estado. Como también ha promovido mesas de Debate, para el rescate del INADEH.

Ha creado una propuesta funcional para Centros Parvularios, que ya fue entregada al alcalde del Distrito de Panamá, al Despacho de la Primera Dama, al MIDES, como una Alianza estratégica con el fin de apoyar a los trabajadores en general.

En otra dirección a promovido diversos PANEL, en temas como la Ley de Carrera Administrativa, sobre la Salud y Seguridad en el Sector de la Construcción; la Salud y Seguridad que ofrece la Caja de Seguro Social a los trabajadores.

Se han implementado un sinnúmero de FORO's, sobre Femicidio, Buenas Prácticas laborales, los Derechos Humanos, la Igualdad de Género en el Trabajo, Trabajo Decente y Equidad, Futuro del Trabajo.

Cabe resaltar que este Comité cuenta con 15 representantes del Sector Productivo, de los cuales puntualizamos que 12 son del Sector Laboral, una sola persona del Sector Empresarial y dos (2) del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral; a diferencia de los otros comités que son paritarios y están participando en igual cantidad ambos sectores.

Iniciativas implementadas bajo el marco de las Acciones prioritarias antes mencionadas durante el periodo, de las cuales pasamos a mencionar con mayor detalle

- **Como una contribución de productividad hacia los trabajadores, el Comité logra consensuar la Elaboración y Presentación de Propuesta Funcional para la creación de Centros Parvularios, como una estrategia interinstitucional. Entregado formalmente alcalde del Distrito de Panamá el jueves 11 de mayo de 2017 y el 10 de febrero 2017 al Despacho de la Primera**

Dama, al Ministro de Desarrollo Social – MIDES. Como un aporte de la Fundación para apoyar a las familias con hijos menores de 6 años.



Entrega de la Propuesta de Alianza Estrategica, para la creación de Centros Parvularios: Licda. Araceli De Gracia – Co Presidente – Sector laboral, Su Excelencia Zulphy Santamaria al Honorable Licdo. José Isabel Blandon - Alcalde del Distrito de Panamá. Licda. Elsa Guanti de Rodríguez – Co Presidente - Sector Empresarial.

- *Resaltamos, que este fue un TALLER de seguimiento al PANEL dirigido al Sector de la Construcción, realizado el 11 de agosto 2016; en las instalaciones de la Fundación, a fin de conocer que tanto han avanzado en el Sector Público sobre la Seguridad de los trabajadores. Participantes Jefes de Personal, Jefes de Seguridad, Trabajadoras sociales de las instituciones públicas. Se puede percibir que los funcionarios públicos están desprovistos de Seguridad, principalmente los del MOP, ASEO. Igualmente se visualizó la posibilidad de revisar la Salud y Seguridad de los trabajadores del Sector Comercio.*

- *Otro de los aspectos a cubrir y como resultado de acciones fue el PANEL sobre “Análisis y Perspectivas de la Ley de Carrera Administrativa”, realizado el jueves 13 de octubre de 2016, con el apoyo de la USMA, las exposiciones estuvieron a cargo de FENASEP, de representante del MEF que trabaja directamente en la construcción de la Ley. De un abogado laboralista que promueve el fomento de la Ley como una herramienta que asegura al trabajador en sus puestos de trabajo y por méritos presentados. Participaron funcionarios públicos, y representantes de diversas organizaciones del Sector Productivo; y estudiantes de la USMA.*



Mesa principal: Ing. Juan Planells – Rector USMA, Dr. Carlos Ayala – Abogado Laboralista, Licda. Elsa Guanti – Co Presidente Fundación, Su Excelencia Zulphy Santamaria – Viceministra del MITRADEL, Licda. Araceli De Gracia – Co Presidente Fundación y Licdo.

- **Una de las acciones importantes fue la emisión de una Resolución de apoyo y solidaridad a la implementación de la Carrera Administrativa, como un resultado del Panel. Enviada al Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, al Presidente de la República, al Presidente de la Asamblea Legislativa. Lunes 3 de octubre de 2016.**

- **Orientados hacia la búsqueda de conocimiento fue el FORO sobre “Riesgos Laborales y Mejoramiento de la Calidad de Vida”, realizado el jueves 17 de noviembre de 2016; cuyas exposiciones estuvieron a cargo de la Dirección de Salud y Seguridad de la Caja de Seguro Social.**

Por otro lado, se presentó una charla sobre la Planificación de la Vida ahora y para el Futuro, por un Consultor independiente. En este evento participaron la mayoría de funcionarios públicos, como del Sector de los Trabajadores y del Sector empresarial.

El objetivo central fue el de conocer como maneja la Caja de Seguro Social el tema de Seguridad de los Trabajadores, que leyes cubren a los trabajadores, como presentar solicitudes para vigilar la seguridad en las empresas.



- **Buscando nuevas alternativas de análisis y participación por lo que se han creado MESA DE DEBATE, una de ellas que podemos mencionar fue sobre “Punto de Vista del Sector Productivo en la Formación Profesional que ofrece el INADEH, realizada el jueves 16 de febrero de 2017. Se contó con la participación de representantes de CONATO, CoNEP, y de instituciones de Gobierno.**

La presentación estuvo a cargo del Director General de INADEH Licdo. Samuel Rivera, quien planteo las condiciones en que se encuentra la Institución. Como también manifestó los requerimientos para rehacerla, tanto en la ciudad como en el interior del país.

Por otro lado, resaltó la importancia de los Recursos; ya que en dos ocasiones le han hecho recortes al presupuesto y esto limita un buen funcionamiento.

Por su parte los presentes, realizaron diversos cuestionamientos en cuanto a los cursos que se ofrecen, a los facilitadores, al material y la actualización del contenido de los cursos, los cuales deben ir acorde con los requerimientos del Mercado Laboral.

Bajo todo este panorama, manifestó que el hará su mayor esfuerzo en impulsar la institución. Que para ello requiere del apoyo del Sector Productivo.



Mesa de Debate: Zelideth Rosales, Araceli De Gracia – Co Presidente, Samuel Rivera– Director de INADEH, Su Excelencia Zulphy Santamaria Vice Ministra de Trabajo, Elsa Guanti Co Presidente.



Síndicos, Asesores y consultores

➤ *Durante el 10mo.FORO sobre FEMICIDIO “Acciones para la prevención de la Violencia Doméstica y el Femicidio en la Provincia de Los Santos, realizado el jueves 9 de marzo 2017, se desarrollaron temas como:*

- *Violencia Doméstica y Femicidio en el país.*
- *Reflexiones sobre las oportunidades de Protección de la Ley 38.*
- *Estadísticas y Tentativas de Femicidios y Violencia Doméstica.*
- *Programa de Vecino Vigilante y defensa comunitaria.*
- *Evolución y Perspectiva de la Fundación del Trabajo.*
- *Los Valores en la Sociedad.*

*El programa fue desarrollado en su totalidad. Las palabras de Bienvenida a cargo de la **Licda. Araceli De Gracia**, Co Presidente por el Sector de los Trabajadores.*

*La Inauguración a cargo de la **Licda. Gina Smith**, Gobernadora de la Provincia de Los Santos. El Cierre a cargo por la Co Presidente de la Fundación por el Sector de los Trabajadores.*

Durante la Jornada, los expositores lograron incidir en temas profundos relacionados con las conductas de los seres humanos (hombre y mujer), en la Ley 38 que regula esta materia y brinda oportunidades de protección al género; motivando a los asistentes a cuestionar y analizar aspectos relevantes en sus puestos de trabajo y ser facilitadores en sus comunidades, que de esa manera podrán mantener el índice bajo en Femicidio y bajar la violencia doméstica. Se resaltó el tema de los Albergues, como un refugio de protección a las víctimas.

Por otro lado, se conversó sobre los Valores en la Sociedad, haciendo referencia a temas que están en las escrituras y como ciudadanos debemos respetar y fortalecer y traspasarlo a las generaciones.

Se contó con la participación de los 88 Corregidores, 47 Facilitadores Comunitarios, personal de diversas instituciones. Las ponencias



estuvieron a cargo de la Fiscalía Primera de Familia, la Magistrada Coordinadora de

Facilitadores de las provincias de Herrera y Los Santos, la Fiscal de Violencia y Femicidio de Herrera y Los Santos, de la Fundación del Trabajo, del Presbítero de la Iglesia de Santo Domingo de Las Tablas.



FORO sobre “Acciones para la Prevención de la Violencia Doméstica y Femicidio desde el Punto de Vista de la Provincia de Los Santos” Licdo. Víctor Yiori – Fiscal de Familia, Licda. Araceli De Gracia - Co Presidente, Sector Laboral, Licda. Gina – Gobernadora de Los Santos, y Sra. Tilcia Rangel – Sector Trabajador – Fundación del Trabajo.

El objetivo, fue el de sensibilizar a las diferentes autoridades de la provincia vinculadas a los temas de Femicidio, sobre lo que implica la Ley 38 que rige esta materia. Abordar temas que llevan al Femicidio. Fomentar alternativas que ayuden a disminuir la Violencia en los hogares. Buscar alternativa de paz en DIOS, nuestro único creador. Conocer ¿Qué es la FUNTRAB?, ¿Cómo se originó?, ¿Cómo está Integrada?, ¿Cómo Funciona? Sus proyecciones de futuro.

Se logró como resultado integrar a la FUNDACIÓN DEL TRABAJO, en el Comité Interinstitucional para la Prevención de la Violencia Doméstica y Femicidio de las provincias de Herrera y Los Santos.

- ***En el I Ivo.FORO sobre FEMICIDIO*** “Acciones para la prevención de la Violencia Doméstica y el Femicidio desde el punto de vista de la Provincia de Herrera, realizado el 20 de abril de 2017.

Los temas desarrollados durante el evento fueron:

- 1. Aspectos generales de la Violencia Doméstica*
- 2. Femicidio, sus causas y como identificarlo*
- 3. Evolución y Perspectiva de la FUNDACIÓN DEL TRABAJO desde 1992.*



*Licda. Rosa Guevara –
Directora de INAMU –
Herrera, Licda. Araceli De
Gracia – Co Presidente,
Licda. Edilma Flores - Fiscal
de Homicidio y Femicidio de
Herrera.*

*El programa fue desarrollado en su totalidad. Las palabras de Bienvenida a cargo de la **Licda. Rosa Guevara**, Directora del INAMU de la provincia.*

*La Inauguración a cargo de la **Licda. Edilma Flores**, Fiscal de Familia de la Fiscalía Superior de la provincia.*

*El Cierre a cargo de la **Licda. Araceli De Gracia**, Co Presidente de la Fundación por el Sector de los Trabajadores.*



Durante la Jornada, los expositores lograron incidir en temas profundos relacionados con las conductas de los seres humanos (hombre y mujer), en la Ley 38 que regula esta materia y brinda oportunidades de protección al género; motivando a los asistentes a cuestionar y analizar aspectos relevantes en sus puestos de trabajo y ser facilitadores en sus comunidades, que de esa manera podrán mantener el índice bajo en Femicidio y bajar la violencia doméstica.

Se resaltó el tema de los Albergues, como un refugio de protección a las víctimas.

Como también se hizo hincapié en detectar a tiempo un Femicidio, que es traído por la Violencia Doméstica y que hay que denunciarlo a tiempo.

Por otro lado, se conversó sobre el Femicidio, se presentaron varios videos, que hacían concienciar a los presentes, a lo que conlleva la Violencia Doméstica si no la detenemos a tiempo. Los Videos señalaron también cómo se maneja el tema en diversas culturas a nivel mundial.

Se mencionó mucho el tema de los Valores en la Sociedad, haciendo referencia a necesidad de cambiar de cultura, de respetar el derecho de ambas parejas. El pensar primero en los hijos que son los mayores afectados. Las Conclusiones y Resultados estuvieron dirigidos a:

- Solucionar aspectos relacionados a la Seguridad y protección de la Mujer y la Familia.
- En el respeto a los derechos de cada miembro que integra la mayor sociedad de una comunidad que es la Familia.
- A la construcción de una comunidad orientada a la no violencia.
- Al conocimiento y divulgación de la Ley 82 del 24 de octubre del 2013 de Femicidio.
- En fortalecer los valores en la familia, a fin de que se promueva la Paz en la Familia.
- La búsqueda de la Unión, el diálogo entre los actores para evitar acciones violentas en el seno de la familia.
- Valorar mucho el hecho de que en la Provincia de Los Santos el número de Femicidio es mínimo. Aun así persiste la Violencia Doméstica que puede terminar en una acción fatal.

Considerando el proceso de presentaciones, se abrió un espacio para presentar la Evolución y Perspectiva de la Fundación del Trabajo desde 1992.



Boletines del Comité de Género. El mismo fue distribuido a todos sus integrantes y a todos los allegados de la Fundación.

2. COMITÉ DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

Hay dos diferentes obligaciones para orientar la acción de la Fundación en materia de productividad y competitividad y trabajo decente, como entidad de Diálogo Social que integra el compromiso de actores protagonistas del Sector Empresaria, Sindical y del Gobierno de Panamá. Tales referencias son el índice de Competitividad global del Foro Económico Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) de las Naciones Unidas (2015-2030).

Los ODS expresan una declaración de compromisos de los Estados miembros de las Naciones Unidas hacia un conjunto de aspiraciones y metas de largo plazo, en diversos aspectos que se relacionan con la Erradicación del Hambre y la Pobreza, con la salud, el medio ambiente y el bienestar de las naciones del mundo.

Para el mundo del trabajo resulta de particular interés el ODS 8 que plantea el compromiso de los Estados por adoptar políticas encaminadas a lograr un crecimiento económico, sostenido, inclusivo y sostenible, pleno empleo productivo y trabajo decente para todos. Es un objetivo que reclama una visión integral entre crecimiento económico, creación de empleo de calidad e inclusión social, que debería orientar las agendas de las políticas públicas.

El octavo ODS, subraya la prioridad que tiene para la equidad, la promoción del trabajo decente en la economía entendido como trabajo productivo, con protección social, con acceso a derechos y con amplias oportunidades a la fuerza laboral en materia de formación y desarrollo de competencias para mejorar las condiciones de trabajo y productividad, como también se establece en la agenda de trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Por su parte el Índice de Competitividad global (ICG) es un barómetro internacional de la situación de los países en materia de Competitividad. El Índice releja el desempeño de las economías en 12 pilares, que se relacionan con los requerimientos básicos del desarrollo, con pilares promotores de la eficiencia y promotores de la innovación.

En esta dirección, la FUNDACIÓN DEL TRABAJO, se ha planteado como Visión estratégica contribuir a un Panamá con relaciones laborales armónicas con productividad y competitividad compartidas; dos componentes de un objetivo que están estrechamente relacionados y que se condicionan mutuamente.

El Comité de Productividad y Competitividad, tendrá la responsabilidad de fomentar iniciativas encaminadas hacia la Visión y que se deben impulsar de manera más integral, relacionadas con este tema como:

- *Impulso de una cultura de productividad y el desarrollo de SIMAPRO*
- *Necesidad de una estrategia renovada de negociación colectiva con objetivos compartidos*
- *Desarrollo del Sistema de Competencias Laborales*

- *Apoyo al fortalecimiento institucional del INADEH y a la pertinencia y equidad de sus programas.*

Este Comité es Coordinado por el Licda. Zelideth Rosales y Licdo. Lucas Verzbolovskis, e integrado por los diferentes actores del Sector Productivo.



Integrantes: Ing. Abdiel Gaitán – Consultor SIMAPRO y Asesor, Licda. Zelideth Rosales, Licda. Rosa Ríos, Ing. Edilsa Sanfilippo Consultora SIMAPRO, Sr. Elberto Cobos, Licdo. Miguel Del Cid – Asesor de la Fundación, Licdo. Lucas Verzbolovskis, Licdo. José Molina – Aseso y Consultor SIMAPRO. Licda. María Salcedo – Directora Ejecutiva y Consultora SIMAPRO. Licda. Araceli De Gracia – Co Presidente, Sector Laboral de la Fundación, Licdo. José Javier Rivera, Licdo. Gregorio Ordoñez.

- **EL COMITÉ DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD**, ha considerado que se hace necesario reforzar el término de Productividad; ya que cada Sector lo interpreta a su manera y no hay una homologación. En tal sentido se procedió con la presentación del **Dr. Guillermo Chapman**, Economista y ex Ministro de Economía y finanzas y miembro de INDESA, con el tema **“Productividad Laboral y Crecimiento Económico: El Caso de Panamá”**. Esta presentación fue en principio desde la óptica económica donde se reflejaron los cambios y evolución de diferentes factores que afecta la economía en el país. Luego se trató temas de las relaciones laborales y el aprovechamiento de coyunturas que han movilizadado la economía nacional. En la misma se desarrollaron temas como:
 - Los datos del crecimiento en los últimos quince años
 - Las fuentes del crecimiento
 - Principales obstáculos al aumento de la productividad laboral
 - Algunas medidas para promover la mayor productividad laboral

3. COMITÉ DE RELACIONES LABORALES Y EQUIDAD

El Comité pondrá sus mayores esfuerzos y tendrá la responsabilidad de fomentar temas como: Competencia Laboral, Seguridad Social, Mediación, Denuncias Empresariales y Sindicales, Trabajo Decentes. Será Coordinado por el Sr. Manuel Tajú y el Licdo. Víctor Zárate.

La Visión estratégica de este Comité está dirigida a lograr resultados de Corto, Mediano y Largo Plazo requiere de un esfuerzo y compromiso extraordinario de todos los Actores; y de todas las acciones que se puedan impulsar desde cada una de las organizaciones del Sector Productivo.

El tema de la Relaciones Laborales implica acciones de análisis profundos relacionados con el Mundo del Trabajo, la vida familiar de los trabajadores y la sociedad en general. El progreso de este Comité y en principio está dirigido a conocer cuáles son las necesidades que el Sector Laboral y el Sector Empresarial requieren para fortalecerse en sí mismo, y por consiguiente a los trabajadores, lo que llevará a incrementar la Productividad y consiguiente la Competitividad de las empresas y del país.

En esa dirección se ha elaborado una Encuesta de necesidades y requerimientos para el Sector Productivo, que luego será analizada y de ahí saldrán las líneas a seguir en el Comité. Esta Encuesta posteriormente será ampliada a otros sectores que están compenetrados con la Fundación.

Dentro de las líneas enmarcadas al Comité, se está previendo la ejecución de un FORO, para medidos de año, el cual la Fundación implementará. Donde habrá la posibilidad de analizar temas como las nuevas formas de trabajo, mejora a la Productividad, Equidad, etc.



Reunión del Comité:
Sr. Sebastián Quiroz,
Sr. Alfonso Chambers, Licda. Maria Salcedo,
Licdo. Víctor Zárate, Licda. Araceli De Gracia, Sr. Cesar Leudo, Licda. Geovanna Miranda, Sr. Manuel Tajú, Licda. Rosa Rios.

- ***En un contexto más amplio el Comité decide implementar el FORO: DESAFIOS DEL EMPLEO Y RELACIONES LABORALES DEL SIGLO XXI. VISIÓN DE PROTAGONISTAS,*** definiendo como Antecedente, que la economía mundial experimenta cambios extraordinarios en la manera de producir los bienes y servicios. Dichos cambios están inducidos por el desarrollo tecnológico y por las políticas y decisiones derivadas del proceso de globalización y reacomodo de las economías desarrolladas y en vías de desarrollo. El uso de tecnologías de información y comunicación y la robótica son expresiones de esos cambios en las diversas actividades económicas y en el propio contexto de la sociedad.
- Como consecuencia de esas transformaciones muchas ocupaciones y oficios tienden a desaparecer y otras nuevas profesiones y competencias serán revalorizadas y requeridas en el mundo del trabajo. Todo este acontecer pone en alerta y demanda una renovación integral de los sistemas de educación y capacitación.*

Así mismo, el marco institucional y legal que regula las relaciones de trabajo tiende a adecuarse a las exigencias del cambio, asegurando requerimientos básicos para la competitividad y preservando las condiciones de trabajo decente que reclama la equidad social.

Panamá no escapa a toda esta realidad y los actores sociales del mundo del trabajo deben contribuir a la búsqueda del camino más conveniente al país, para conciliar las exigencias de la competitividad y la equidad en el marco de unas relaciones laborales armónicas.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) dedicará la Conferencia Internacional del Trabajo de 2019 a debatir sobre el futuro del trabajo en el mundo y este foro convocado en Panamá busca dar un aporte a aquellos debates; y al mismo tiempo sensibilizar a empresarios, trabajadores y gobierno sobre las orientaciones estratégicas que requiere el país para enfrentar los desafíos de la globalización y el cambio.

OBJETIVO DEL FORO

Contribuir al debate sobre los desafíos que enfrenta el empleo y las relaciones laborales en el siglo XXI y en la búsqueda de las mejores vías para modernizar las relaciones de trabajo y apuntalar las condiciones de competitividad y equidad reclamadas por la economía y la sociedad panameñas.



Mesa principal: Sr. Manuel Tajú – Coordinador del Comité de Relaciones Laborales y Equidad, Lida. Elsa Guanti de Rodríguez – Co Presidente, Licdo. Leonardo Ferreira Neves, Director Adjunto OIT para América Central Haití, Panamá y Rep. Dominicana, Licda. Araceli De Gracia – Co Presidente, Sr. Víctor Zárate - Coord. Del Comité de Relaciones Laborales y Equidad.



Panel N°2, Licdo. Miguel Del Cid – Asesor General, Dr. Carlos Ayala – Abogado Laboralista, Licdo. Walker Sizemone – CoNEP, Prof. Gisela Guevara – ULATINA, Licdo. Augusto García – CONATO, Lic. Alfonso Rosas – Secretario General del MITRADEL.

PARTICIPANTES

Se integrará la participación de diversos actores del mundo del trabajo y la academia, representantes de las organizaciones de empleadores y de trabajadores, instituciones de Gobierno, universidades, asociaciones de jóvenes y de la sociedad civil.



Panel N°1, Licdo. Miguel Del Cid – Asesor General, Sr. Carlos Ng – USMA, Licda. Mariana León – APEDE, Sr. Juan Cubas Secretario Juventud - CNTP



Sres. Manuel Tajú, Guillermo Dema – OIT Especialista en Empleo Juvenil para América Latina, Víctor Zárate, Elsa Guanti, Miguel Del Cid, Araceli De Gracia y Walker Sizemore.

4. COMITÉ SIMAPRO

Impulsar a una cultura de productividad y desarrollo de SIMAPRO, requiere de un esfuerzo de todos los actores sociales y principalmente los integrados en la Fundación.

Durante la ejecución del proyecto PATHWAYS del Departamento de Estado de USA, se demostró que SIMAPRO es una herramienta de fomento de la productividad de mucha potencialidad y que encaja dentro de la Visión de la Fundación.

Luego de la culminación del proyecto, conviene seguir impulsando la herramienta con el soporte de las entidades públicas, privadas y gremios interesados en aprovecharla.

Para estos efectos se requiere establecer un modelo de intervención SIMAPRO que sea sostenible y ello solo se podrá con un aporte adecuado de las empresas beneficiarias. Lo ideal sería comprometer recursos de programas oficiales que tengan por objetivo el impulso a la modernización, productividad y desarrollo del capital humano, en que SIMAPRO sea de utilidad en el logro de dichos objetivos.

Como punto de referencia la FUNTRAB está motivando a sus gremios empresariales y sindicales para que incorporen en nuevas etapas de SIMAPRO.

*El Comité tiene una variante, que refleja el seguimiento de un trabajo bien planificado, por consiguiente, se decidió dar continuidad por los importantes resultados durante un año de gestión, en el cual la **FUNDACIÓN DEL TRABAJO**, es la pionera en la implementación de esta Herramienta que Promueve y mejora la Productividad en las empresas.*

*Para ello se estructuró el Comité, con la participación de ocho (8) Consultores Certificados por la Norma del CONOCER de México. Se han integrado dos (2) asesores, que contribuirán a Vender SIMAPRO y Síndicos de la Fundación por ambos sectores. Coordinado por el **Licda. Zelideth Rosales y Licdo. Lucas Verzbolovskis**, e integrado por los diferentes actores del Sector Productivo.*

Después del trabajo recorrido, se ha reorganizado, buscando estrategia para impulsar la Herramienta en las empresas, tengan o no sindicato.

La Administración la llevará la Dirección Ejecutiva de la Fundación, con el apoyo de los asesores. En cuanto a los avances alcanzados, podemos indicar que se ha hecho una alianza con la Empresa ICAM GROUP y la RED SIMAPRO LATAM de México, quien nos facilitará en uso de las Plataformas.

En esa dirección hemos conformado una alianza con CECOM+RO, organización que impulsa la competitividad de la provincia de Chiriquí; y que a través de ella la Fundación promoverá SIMAPRO.

En estos momentos se están trabajando en cuatro (4) empresas las cuales son: Taller Felipe Rodriguez, Procesadora de Gramos Chiriquí, DABSA - Empresa de Cooperación Botipa y Seguros Infinity, S.A. en la aplicación de la herramienta de SIMAPRO.

Se están haciendo los contactos directamente con las empresas para visitarles y explicarles en que consiste la herramienta SIMAPRO.



Firma de Convenio CECOMRO: Presidentes de la Fundación del Trabajo, Presidente del CNC Chiriquí, Presidente de la Cámara de Comercio de Chiriquí, empresarios, consultores, Síndicos, representantes de COBANA.

5. OTRAS ACCIONES

*El Consejo de Síndicos, ha promovido otras acciones que conllevan la participación de todos sus Síndicos y el Asesor General de la Fundación **Licdo. Miguel Del Cid**, de las cuales fortalecen la Productividad y la Competitividad del país, el Empleo Juvenil, análisis de estadísticas de Empleo, temas relacionados con el mercado laboral, como es la participación en el Centro Nacional de Competitividad, y otras que son subrayadas a continuación.*

- *Resaltamos el apoyo al **fortalecimiento institucional del INADEH** y a la pertinencia y equidad de sus programas. Miembros de la Junta Directiva son Síndicos de la Fundación por lo que se busca un mayor esfuerzo de coordinación de los representantes empresariales y sindicales y del MITRADEL.*

Se han hecho aproximaciones con personal directivo del INADEH, incluyendo a los dos últimos directores generales, ofreciendo el apoyo institucional de la FUNTRAB para fortalecer su institucionalidad y el desarrollo de una formación profesional más pertinente y de calidad. Ello exige reorientar los programas hacia un esquema de formación dual y a un sistema de competencias laborales.

Si bien esta visión ha sido aceptada, pareciera que en ciertos niveles de dirección y en la estructura presupuestaria hay resistencias y trabas que impiden avanzar en esa dirección.

Los ejemplos más recientes son en primer lugar, el rechazo de la CONACOM a la oferta de la FUNTRAB para actualizar las 64 normas de competencia laboral diseñadas hace unos años por la Fundación. Este ha sido un acto que no tiene ningún fundamento y que tiene consecuencias adversas sobre el sistema de competencias laborales.

Un segundo ejemplo se refiere a la nota que envió la FUNTRAB a la Presidencia de la República solicitando un mayor apoyo presupuestario para el INADEH. Aquí tampoco hubo una acción correspondiente de las autoridades del INADEH.

En estas condiciones será muy difícil dar un apoyo efectivo al desarrollo de la institución y habrá que revisar con la Junta Directiva del INADEH las mejores opciones para estos efectos. Quizás haya que recurrir a otra estrategia para desarrollar el sistema de competencia laboral con los gremios y entidades concernidas para ofrecerlas a la institución cuando haya disposición y voluntad para ejecutarlas.

- ***Aporte a la política nacional de empleo.*** *Se ha dedicado tiempo al seguimiento del proceso de políticas de empleo derivado de las recomendaciones de la Alta Comisión de la Política de Empleo en que participó la FUNTRAB, conjuntamente con gremios empresariales, sindicales y las universidades.*

En este tema se ha hecho aportes sustantivos para la puesta en marcha de un mecanismo de coordinación interinstitucional para la implementación de las propuestas. Específicamente, el 21 de septiembre de 2017 el Gobierno ha instalado el Consejo Consultivo Permanente para la ejecución de la política nacional de empleo, en el cual la Fundación está representada por la Co Presidente por el sector empresarial y por el Asesor General.

El MITRADEL y la OIT han convenido un proyecto de cooperación técnica que supone una serie de productos y resultados en los cuales el Asesor está colaborando estrechamente.

- ***Aporte a la base de conocimientos en temas del mundo del trabajo.*** *La FUNTRAB ha seguido contribuyendo al fortalecimiento de la base de conocimientos en los temas del mundo laboral.*

Se ha mantenido la publicación de boletines electrónicos dedicados a un balance periódico de la situación del empleo del país con los datos más recientes de las encuestas de hogares del INEC. Así mismo se ha continuado la preparación de notas técnicas en temas específicos como por ejemplo el acceso de los menores a los programas de formación profesional y sobre el tema de los salarios e ingresos.

Estas publicaciones son referentes importantes entre los constituyentes de la FUNTRAB, así como entre las universidades, que así lo han reconocido a través de diversos mensajes.

*Como parte de esta labor en apoyo a la base de conocimientos se ha actualizado **la Base de datos y estadísticas sobre empleo y salarios** que está en línea en la página web de la FUNTRAB. En esta última actualización del 2017 se han agregado un conjunto de cuadros dedicados a presentar información sobre el empleo en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME's).*

Toda esta información resulta de gran utilidad para las organizaciones de empleadores y trabajadores, así como para las universidades, en sus tareas de análisis y estudios sobre los temas del mundo del trabajo.

- ***Contribución a la formación de dirigentes de gremios constitutivos de la FUNTRAB***
Atendiendo a peticiones de gremios específicos, se ha contribuido en los programas de formación de algunas organizaciones sindicales que así lo han requerido del Asesor de la FUNTRAB.

Se ha impartido conferencias y coordinados seminarios en materia de equidad de género, negociación colectiva, productividad, salarios, desafíos de las políticas de empleo, empleo informal y otros temas del mundo del trabajo.

El propósito de estas intervenciones es ir moldeando una visión convergente sobre estos temas específicos, con la idea de aproximar enfoques y visiones entre empleadores y trabajadores.

Si bien estas intervenciones se han circunscrito a gremios sindicales, el Asesor subraya su disponibilidad para hacer lo mismo con los gremios empresariales interesados.

- ***Contribución al 8° Encuentro de la Red Latinoamericana de Gestión por Competencias y Organizaciones Sostenibles realizado en Panamá en octubre de 2016.***
La nueva estrategia de la FUNDACIÓN DEL TRABAJO está dirigida a la búsqueda y fortalecimiento del Sector Productivo, de las organizaciones de la Sociedad Civil y las Instituciones Públicas. Evento único en su tipo en Latino-América.
Las Experiencias presentadas por los propios actores espacios de reflexión e intercambios de aprendizajes.

La RED Latinoamericana de GESTIÓN DE PERSONAS POR COMPETENCIAS Y ORGANIZACIONES SOSTENIBLES ha sido concebida en el 2009 como una comunidad de aprendizaje presencial, virtual, dinámico y abierta a nuevas incorporaciones, enfoques y aportes.

Desde su creación en el 2009, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de sus oficinas en la Región y CINTERFOR, ha venido apoyando el desarrollo de la RED y de los Nodos.

Este año se realizó el Encuentro en la Ciudad de Panamá, y contó con el Auspicio y apoyo del Instituto Nacional de Formación y Capacitación para el Desarrollo Humano – INADEH, la FUNDACIÓN DEL TRABAJO – FUNTRAB, Asociación Nacional de Avicultores – ANAVIP, Banco Nacional de Panamá, Universidad Santa María La Antigua – USMA, y la OIT/CINTERFOR.



PANEL de Diálogo Social, Licda. Elsa Guanti de Rodríguez – Co Presidente, Licdo. Miguel Del Cid – Asesor General, Licda. Araceli De Gracia – Co Presidente.

Objetivo general:

Contribuir a la promoción e implementación de prácticas organizacionales, sectoriales y territoriales sostenibles en torno al trabajo productivo seguro y saludable, el desarrollo inicial y continuo de competencias, así como su certificación.

El evento convocó a representantes de 16 países de la región provenientes de institutos de formación profesional, entidades especializadas en materia de competencia laboral, universidades y organizaciones de empleadores y trabajadores.



Mesa principal: Licdo. Fernando Vargas – Director CINTERFOR, Licda. Elsa Guanti – Co Presidente - FUNTRAB, Licdo. Juan Bravo - Sub Director del INADEH, Su Excelencia Luis Ernesto Carles – Ministro del MITRADEL, Licdo. Samuel Rivera – Director del INADEH y Licda. Araceli De Gracia – Co Presidente FUNTRAB

La FUNTRAB no sólo dio un soporte administrativo fundamental para la organización y ejecución del evento, sino que también contribuyó en la parte técnica del mismo. Particularmente la FUNTRAB organizó y coordinó

un panel en materia de Diálogo Social sobre competencias para un trabajo seguro, saludable y verde de las organizaciones, tema que fue abordado entre representaciones nacionales e internacionales de gobierno y organismos empresariales y sindicales.



Representantes de la Fundación del Trabajo e INADEH, CINTERFOR organizadores del 8vo. Encuentro Latinoamericano.

Así mismo, la FUNTRAB puso a disposición contribuciones importantes de casos exitosos de programa SIMAPRO/PYMES/PATHWAYS en Panamá.

➤ **Contribución en el proyecto NEO/BID**

La FUNTRAB participa activamente en el **Proyecto Nuevas Oportunidades de Empleo para los Jóvenes –NEO- en Panamá**, que impulsa el Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional (COSPAE) con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con un financiamiento de aproximadamente 7.7 millones de dólares. El proyecto, aprobado en 2015, tiene por objeto el fortalecimiento de la Educación Técnica y la Formación Profesional y su articulación eficiente con los servicios de empleo en Panamá, desarrollando Buenas Prácticas que se puedan replicar de manera ampliada.

Durante el último año este proyecto avanzó en la constitución de mesas sectoriales para identificar requerimientos de recursos humanos en los sectores turismo, construcción y logística; se desarrolló una plataforma electrónica para la orientación laboral entre la juventud (“Marca tu rumbo”), se realizaron estudios para identificar la percepción de los jóvenes sobre los programas de formación profesional, entre otras cosas.

La FUNTRAB acompaña el desarrollo de este proyecto como parte de la alianza NEO/Panamá.

- Como parte del proceso para el fortalecimiento, también sea logrado la creación mensual de los **Boletines sobre el Mercado Laboral**, que refleja la situación real y el movimiento que lleva Panamá. Como también se hace énfasis comparativo de años tras años, y cómo va la

movilidad de los trabajadores. Identificando para tales fines las edades, la identificación del género, los salarios y las variantes que ha transcurrido cada dos (2) años cuando se revisa el tema del Salario Mínimo en el país. En estos boletines se visualiza cual es la fuerza laborar que requiere el país.

- Se analizan las encuestas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC de la Contraloría General de la Nación. Se ha mantenido una estrecha comunicación con los Medios, escritos, hablados, para promoveré las acciones, proyectos y proyecciones de la Fundación y específicamente este año que se cumplen 25 años de constituida.

País	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Argentina	60.0	61.0	62.0	63.0	64.0	65.0	66.0	67.0	68.0	69.0
Bolivia	1.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	7.0	8.0	9.0	10.0
Bразил	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Canada	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Chile	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Colombia	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Costa Rica	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Cuba	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
El Salvador	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Estados Unidos	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Guatemala	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Haití	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Honduras	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Jamaica	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Paraguay	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Perú	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Puerto Rico	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
República Dominicana	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Uruguay	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Venezuela	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0
Media regional	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	1.9	2.0

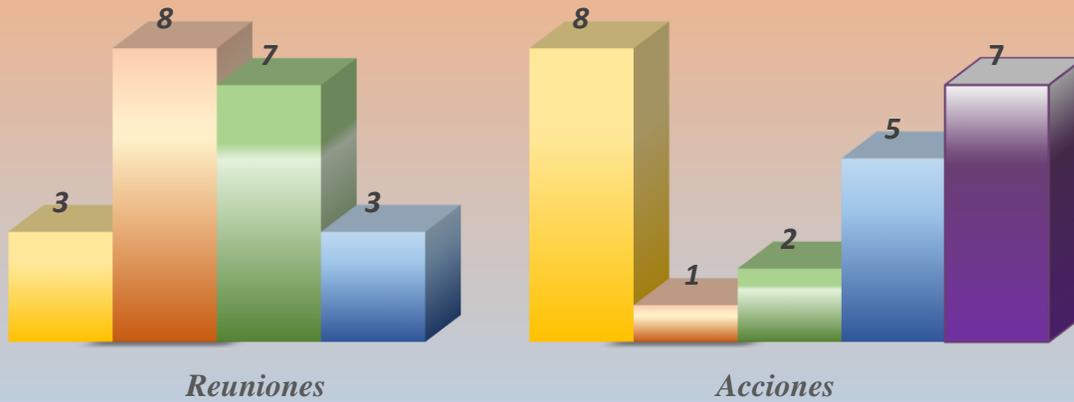
Edad	2014			2015			2016		
	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desempleo	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desempleo	Tasa participación	Tasa ocupación	Tasa desempleo
TOTAL	64.0	60.9	4.8	64.2	60.9	5.1	64.4	60.8	5.5
15 - 19	26.8	23.0	14.1	26.5	23.0	13.2	25.8	22.7	12.2
20 - 24	67.2	59.2	11.9	65.7	57.2	13.0	67.9	55.4	18.4
25 - 29	78.4	72.8	7.1	80.1	73.8	7.9	80.7	74.9	7.1
30 - 39	83.0	79.6	4.1	83.2	79.7	4.1	82.8	78.9	4.8

- *Co presidentes se reúnen con los representantes de la Embajada de Estados Unidos de América, a fin de presentar a la Fundación y establecer contacto con los actores del ámbito comercial y productivo y conocer sus impresiones sobre el desarrollo comercial entre Estados Unidos y Panamá y de conocer como han manejado las relaciones laborales en el marco de los Tratados de Libre Comercio (Área Laboral)*



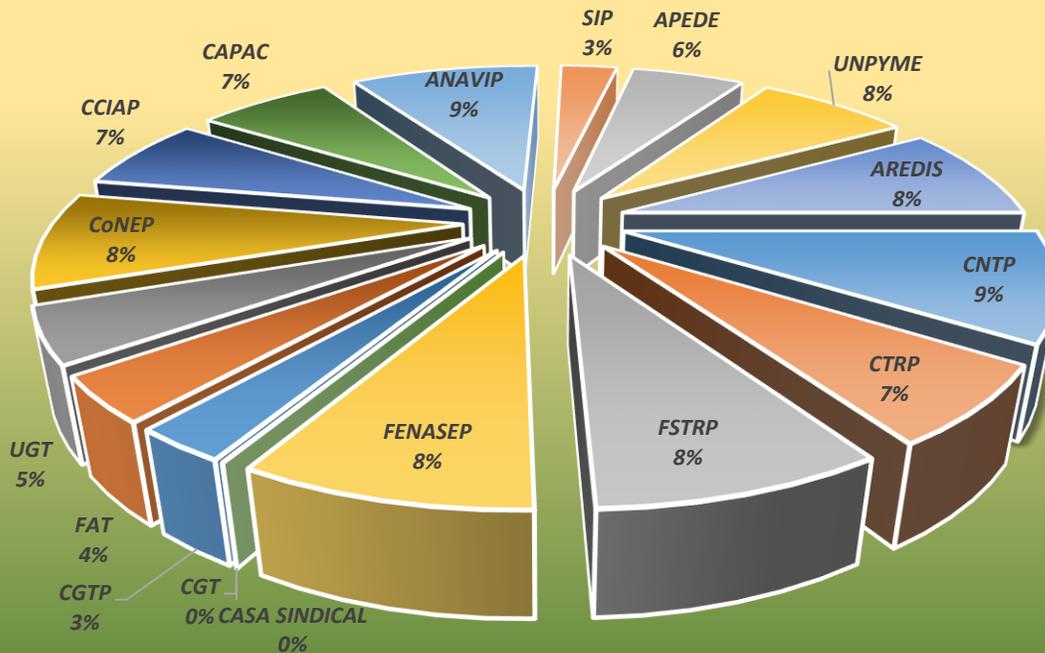
Reunión con representantes de la Embajada de Estados Unidos: Araceli De Gracia, Sr. Graham Robertson, Asesor Laboral en Asuntos de Política Internacional Comercial del Departamento de Trabajo de Trabajo de E.U Cecilia Carrasco, Elsa Guanti de Rodríguez, Aurelio Linero, María Salcedo y Sherri Heggins representante de la Embajada.

EVOLUCIÓN DE LOS COMITÉS



- *Comité de Género*
- *Comité de Productividad y Competitividad*
- *Comité de Relaciones Laborales y Equidad*
- *Comité SIMAPRO*

PARTICIPACIÓN DE LOS SINDICOS POR ORGANIZACION



PAGINA WEB

The screenshot shows the website for Fundación del Trabajo. The browser address bar displays www.funtrab.org.pa. The page header includes the organization's logo, name, and tagline: "Fortaleciendo y Promoviendo el Dialogo Social y el Tripartismo en Panamá". A navigation menu lists: INICIO, LA FUNDACIÓN, MISIÓN Y VISIÓN, JUNTA DIRECTIVA, COMPETENCIA LABORAL, BOLETIN INFORMATIVO, EVENTOS, GALERÍA, CONTACTO.

The main banner features a silhouette of a person in a doorway and a close-up of a woman's face. The text reads: **FUNDACIÓN DEL TRABAJO / COMITÉ DE GENERO**
Lanza su Tercera Jornada de Actualización sobre FEMICIDIO.
En la Provincia de Panamá Oeste
(Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos)

Below the banner, it states: **Fundación del Trabajo / Comité de Género**
El 29 de Julio de 2015, lanza su Segunda Jornada de Actualización sobre FEMICIDIO. **29 DE JULIO DE 2015**

The page is divided into three columns:

- DATOS DE INTERÉS**
 - ▶ Noticias
 - ▶ Boletín Electrónico
 - ▶ Publicaciones
 - ▶ Memoria Institucional
 - ▶ Estatuto
 - ▶ Convenios
 - ▶ Centro de Mediación
- MENSAJE DE BIENVENIDA**

La Fundación del Trabajo (FUNTRAB), se complace en darles la más cordial bienvenida a nuestro portal web. Agradecemos que nos visite, al igual que nuestros patrocinadores, benefactores y colaboradores.
- ÚLTIMA NOTICIAS**

FUNTRAB LE INVITAN AL SEGUNDO FORO NACIONAL Sobre el FUTURO DEL TRABAJO
- PRÓXIMOS EVENTOS**

Prospectiva Laboral, Panamá 2015

REMEMBRANZA

La FUNDACIÓN DEL TRABAJO, inicio este año 2017; año muy especial de celebración para nuestra organización.

Son 25 años recorridos, de esperanza, compartidos, de proyectos realizados y por realizar, para el fortalecimiento del Sector Productivo. Gracias por ser parte y contribuir en la Construcción de esta Historia.

El 3 de noviembre del 2017 se cumplieron 25 años en la promoción del DIÁLOGO SOCIAL, en su inicio en 1992 como organización Bipartita, a partir del 2012 entra a formar parte el MITRADEL y se transforma en una organización Tripartita de Empresarios, Trabajadores y Gobierno.

En los años 1990, Panamá requería enfrentar la apertura de mercados que ya para ese año, tomaba una fuerza incontenible. Esta corriente de cambios exigía productividad y competitividad del Sector Productivo, lo cual demandaba igualmente variación en los modelos de gestión y esto solo era posible en un ambiente de Armonía Laboral.

Dentro de ese contexto, nace la idea del DIÁLOGO entre ambos grupos. Este se va dando informalmente, hasta el 3 de noviembre de 1992 cuando se concretiza la FUNDACIÓN DEL TRABAJO y el 26 de julio de 1993 se logra la Personería Jurídica.

Siendo su precedente un Acuerdo entre el Sindicato de Industriales de Panamá – SIP y la Confederación de Trabajadores de la República de Panamá – CTRP.

Documento Coordinado por:

Licda. Araceli De Gracia, Co Presidente – Sector Laboral

Licda. Elsa Guanti de Rodríguez, Co Presidente – Sector Empresarial.

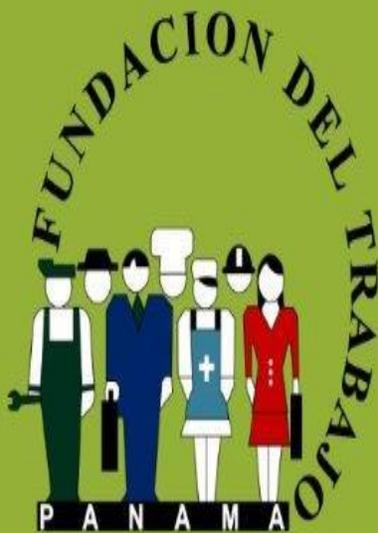
Elaborado por:

Licda. María Salcedo, Directora Ejecutiva de la Fundación

Licdo. Miguel Del Cid, Asesor General.



“Una Mesa del Diálogo Permanente del Sector Productivo”
Fortaleciendo y Promoviendo el Diálogo Social y el Tripartismo en Panamá



CTRP\CNTP\CGTP\CGT\FEDERACION SINDICAL
CONVERGENCIA SINDICAL\FENASEP\CASA SINDICAL
FAT\UGT\SIP\CCIAP\APEDE\CONEP\UNPYME\CAPAC
ANAVIP\APEMED\AREDIS